

21-01-2021

 Comunicado

2021-4

Polémica por la paralización de la Formación

Ante las dudas surgidas, o por las sembradas de manera interesada por otras organizaciones, queremos recordar y dejar claro lo siguiente:

SEMAF, organización que siempre ha acordado y defendido el empleo y la generación del mismo, **mediante la renovación organizada y escalonada del colectivo**, a diferencia de otras organizaciones que apostaban por la promoción interna, también vela por **las condiciones sociolaborales y SANITARIAS** de los trabajadores que forman y formarán parte del Grupo.

Desde el comienzo de la pandemia, SEMAF ha defendido la seguridad y la protección de los Maquinistas con coherencia y teniendo en cuenta que somos considerados trabajadores esenciales para el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones de servicio público, contribuyendo de esta manera a desarrollar una movilidad social con garantías de seguridad.

Ante la situación creciente de casos por Covid-19, no podemos más que transmitir a la empresa la inminente necesidad de abordar medidas de contención, puesto que el Grupo Renfe ha decidido priorizar la formación que por ellos es considerada esencial, considerando la formación de nuevos aspirantes a Maquinista más importante que la prevista para los procesos derivados del Plan de Empleo, como son la movilidad, las adscripciones, los nuevos ingresos, etc, procesos que garantizan el cumplimiento de las obligaciones anteriormente mencionadas y que respetan los derechos de los trabajadores.

El Sindicato de Maquinistas tiene la responsabilidad de reducir el riesgo de exposición dada la previsión del aumento de casos **comunicado por la propia empresa** para esta nueva ola de contagios ya que la Dirección del Grupo no ha tomado cartas en el asunto, ni ha modificado las medidas **desde el pasado mes de Julio**, todo ello pese a notificarnos una incidencia de más de 700 personas en el colectivo.

Además, queremos clarificar una cuestión relativa al **personal aspirante a la obtención de la licencia** (actualmente solo presentes en la ETPCO): Sin el correcto desarrollo de las acciones que generan empleo en el Grupo (todas las derivadas del Plan de Empleo), la imposibilidad de acceso será mayor que la actual, sin previsiones por parte de la Dirección al destruir más de 600 puestos de trabajo el pasado año y una nula planificación para la incorporación al colectivo.

Por estos motivos somos conscientes que el **gran esfuerzo de los aspirantes para llegar a ser Maquinistas**, no se puede quedar en obtener un título, sino en llegar a desarrollar su trabajo en alguna empresa ferroviaria y en particular en la Entidad Pública que debería ser referente en el sector.

Nuestra organización, representativa del Colectivo de Conducción, toma decisiones a favor del Colectivo de Conducción, **presente y futuro**. Intentar pensar que los Maquinistas toman una decisión por motivaciones distintas a las del beneficio del propio Colectivo es perder el tiempo, intentando difamar sin ninguna argumentación.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF